

Calle del Conde de Illus, (antes Hospital), 28, entresuelo, esquina á la Rambla S. Juan.

Para suscripciones y anuncios dirigirse al Administrador.

Remitidos y anuncios á precios convencionales.

# LA OPINIÓN

DIARIO POLÍTICO DE AVISOS Y NOTICIAS

Año XXIV.

TARRAGONA: Sábado 12 de Noviembre de 1898.

Núm. 264.

## Las crisis agrícolas

La falta de bosques y de la rotación de cosechas, son las causas de las crisis agrícolas. Buscar otras causas á la afflictiva situación que suelen atravesar varias comarcas de España, es desconocer la Naturaleza y la Historia.

Los bosques purificando el aire hacen saludable el clima, atraindo las nubes producen la lluvia, aminoran las tempestades, dan origen á las fuentes perennes, templan la temperatura, contienen la impetuosidad de los vientos, amparan al pájaro destructor del insecto, crean el mantillo que fertiliza la tierra, alimentan los ganados, nos dan leña para el hogar, madera para construir la morada y material para formar la nave que domina el mar.

Sin bosques: las tempestades asolan el país, los huracanes tronchan los vegetales, las inundaciones destruyen las campañas, las sequías se eternizan, las lluvias dejan de ser regulares, los pájaros desaparecen, las temperaturas son anormales y la atmósfera cargada de carbono pierde su salubridad.

El bosque, descomponiendo el ácido carbónico con las hojas y triturando el mineral con las raíces, es el gran laboratorio de la naturaleza; el bosque, librando con su sombra de los rayos del sol á la tierra y penetrando con sus raíces al seno de ella, es el gran receptáculo del agua; el bosque, absorviendo el calor y la luz del sol, es el gran depositario del fuego; el bosque, no sólo por su temperatura fría en verano y caliente en invierno, sino por absorber la electricidad de la atmósfera, es el gran regulador de la naturaleza. ¡Quién sabe si el bosque es regulador de la humanidad, como el pájaro lo es del insecto y el insecto lo es del vegetal! El emigrante al abandonar la patria que conserva los restos de sus antepasados, va las más veces á buscar en tierra extranjera los tesoros de fertilidad que en su seno guardan los bosques.

Querer que un país sea en agricultura rico haciendo desaparecer de sus montañas los bosques, es pretender un imposible; porque las inundaciones, los huracanes, las heladas, los pedriscos y las sequías son las causas que arrebatan, tronchan, destruyen y anulan las cosechas, las cuales son debilitadas ó impedidas por los bosques.

El oxígeno, hidrógeno y carbono entran en la composición de las plantas, por término medio, en un 95 por 100 de su peso, y estos tres gases los producen el agua y las partes verdes del vegetal, de manera que no faltando sazón á la tierra no ha de preocupar al agricultor la existencia de esos gases que constituyen casi la totalidad de la planta. Con bosques he dicho que se consigue, se obtiene y se retiene el agua.

¿Se continuará talando los bosques? ¡Ah! por cada árbol de regular corpulencia que se destruya, se priva al suelo español de tres hectólitros de agua al año. Al caer el árbol á los golpes de la devastadora hacha, tiembla la tierra y la fuente se seca. Yo adoro los bosques casi como los antiguos druidas, porque ellos son los que me proporcionan el agua que apaga mi sed; porque ellos son los reguladores de la naturaleza; porque ellos son la base de mi existencia; porque ellos me dan luz que me alumbría y fuego que me calienta.

¿Puede el hombre obtener á voluntad la lluvia? Si, indudablemente, porque una nube no es más que una gran esponja empapada de agua, y ésta ha de caer si se la comprime agitando el aire con la rapidez vertiginosa de unos cuatrocientos metros por segundo, que es la velocidad que llevan en la atmósfera las ondulaciones producidas por el estruendo de la artillería, y por eso nadie ha de dudar que la lluvia está su-

jeta á la mano del hombre. No de otra manera en el actual siglo han sido regados con el agua del Cielo los cadáveres de aquellos que por su patria han muerto en el campo de batalla. Marengo, Vaterló, Magenta, Solferino, Sadova y Sedán, no me dejarán mentir.

El vegetal no toma de la tierra más que un 5 por 100 de su peso y éste lo constituyen nada menos que diez minerales, y se puede sentar como regla casi absoluta que no hay ningún terreno completamente estéril. Los diez minerales entran en proporciones diferentes en la formación del vegetal, y cada planta profundiza más ó menos en la tierra; he aquí la base de la rotación de cosechas. Pretender que la tierra dé constantemente sin interrupción el mismo producto, es una verdadera locura; porque ha de llegar el día con el transcurso de los siglos que falte al terreno algún principio mineral por haberlo extraído la planta.

La historia (recuerdo de lo pasado para enseñanza de lo venidero) confirma que la falta de bosques y la de rotación de cosechas son las causas de las grandes crisis agrícolas. La Judea, mil años antes de Jesucristo, cuando la gobernaba Salomón, era el país más rico del mundo y era el granoero del Asia. Entonces el Líbano estaba cubierto de bosques, y el trigo producía ciento por uno, y no sólo eso, sino que el templo que el sabio rey dedicó á Dios, lo cerró con puertas construidas con la madera de la vid; hoy es aquel país la miserable Siria: el trigo ya no se da en ella, falta el ácido fosfórico en la tierra, y del Líbano han desparecido los cedros que le inmortalizaron. La Mauritania de Yugurta, que según Varro daba el trigo el ciento por uno, es hoy el pobre imperio de Marruecos en que el trigo dá el cuadro por uno; empieza á faltar el ácido fosfórico de la tierra, y del Atlas han desaparecido sus espesos bosques. La gran Lacedemonia es hoy la pobre y miserable Morea. ¡Cuándo se convencerá la humanidad que los cementerios se tragan el ácido fosfórico de la tierra con los cien mil cadáveres que cada día reciben! ¡Cuándo se persuadirá la humanidad que el bosque es el padre de la sazón de la tierra!

Al contemplar la Turquía Asiática, imposible parece que allí hayan existido: la rica Lidia, la feraz Judea la comercial Fenicia, la grandiosa Babilonia, la suntuosa Ninive y la marmórea é inmortal Palmira. Tiro y Sidón, Babilonia y Ninive desaparecieron, y Volney se sentó en las ruinas de Palmira, como tal vez se sentará en las ruinas de nuestras ciudades algún filósofo del porvenir y meditará, no como Volney, sino que conociendo las leyes de la Naturaleza, sabrá que las crisis agrícolas vienen casi siempre por culpa del hombre, y con ellas, la destrucción de los pueblos y de las naciones.

Gandesa: Noviembre de 1898.—ANTONIO DE MAGRÍNA.

## DESDE LA CORTE

Madrid, 10.  
El capitán general de Aragón ha consultado al Gobierno, antes de conceder la autorización pedida por la Cámara de Comercio, para celebrar la Asamblea.

El Gobierno concede la autorización, pero con ciertas restricciones, según se dice.

—Telegrafía á esta Agencia su correspondiente en Vigo, que á consecuencia del temporal, la escuadra del almirante Cámará ha regresado á aquel puerto de arribada forzosa.

La escuadra zarpará cuando abone el tiempo.

—Se ha firmado una nueva combinación de gobernadores.

El de la Coruña don Cristino Martos va á Málaga.

El de Málaga señor Capriles pasa á Granada.

A la Coruña va el señor Valdés.

—Los restos del bravo marino Bustamante, apenas sean desembarcados en Cádiz, serán conducidos al panteón de marinos ilustres.

—En los círculos políticos hay mucha animación.

Se dice en todas partes que en el caso de confirmarse las malas impresiones que se reciben de París, y de no firmarse el sábado el tratado de paz, es posible que nuestros representantes en París se retiren y el señor Sagasta reúna inmediatamente las Cortes.

París, 10.—Un redactor de *Le Petit Bleu* ha celebrado una interview con un representante español en la comisión mixta de la paz.

Según el mencionado redactor, el delegado español le manifestó que las exigencias de los norteamericanos respecto á la cuestión de Filipinas son una violación completa del Protocolo de 12 de Agosto al sostener que la palabra *disposición*, que figuran en el artículo tercero del mismo, significaría que el archipiélago filipino quedará á *disposición* de los Estados Unidos.

Nosotros, agregó el comisionado español, no podemos en forma alguna admitir esto.

Nuestra misión, como la de los norteamericanos, es la de discutir el Protocolo en su espíritu y en su letra, pero sin mixtificarlo.

El Memorandum presentado ayer por los yankis no tiene, ni con mucho, el alcance ni el carácter que se le ha querido dar y revisitir.

Seguiremos los debates.

A pesar de la discusión habida en la sesión última, es de esperar que la conferencia del sábado, no obstante la sistemática actitud de resistencia en que se han colocado los norteamericanos, no se ha perdido la esperanza de llegar á una proposición medianamente aceptable.

—Gran expectación había despertado en los círculos políticos el Consejo que hoy celebran los ministros y fué aumentando esa misma expectación á medida que el Consejo se prolongaba.

Duró más de tres horas.

A la salida del Palacio de la Presidencia los ministros nada dijeron en concreto acerca de lo ocurrido en la sesión que hoy ha celebrado la Comisión de la paz en París.

El Gobierno espera recibir por el correo de mañana copia del memorandum que han presentado los representantes norteamericanos en el seno de la Comisión mixta.

El primero en enterarse del contenido de dicho documento será el señor Sagasta, y según la gravedad que de su contenido se desprenda, convocará en Consejo por la tarde á sus compañeros de Gabinete.

Si el Memorandum no contiene nada extraordinario, entonces el jefe del Gobierno se limitará á dar cuenta del mismo, de un modo parcial á los ministros.

En opinión de algunos consejeros, el estado de las deliberaciones de la Comisión, hasta el presente, no es desesperado para la defensa de los intereses de España. Fundándose en esto el Gobierno, cree que las sesiones durarán todavía cuanto resta de mes.

Si la discusión marcha por derroteros que parecen dibujarse en la actitud de los representantes norteamericanos, entonces nuestros representantes protestarán energicamente contra semejante conducta.

Aunque nada se sabe de un modo oficial respecto del viaje de los Emperadores de Alemania, el ministro de Estado ha recibido un telegrama semioficial de Berlín, en el cual se le participa que es un hecho el viaje de Guillermo II y de su esposa á España.

En el propio despacho se dice que Sus Majestades Imperiales, además de visitar los puertos de Cádiz y Cartagena, se detendrán en el de Mahón.

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Este periódico se publica todos los días excepto los lunes. Los siguientes festivos se publicará suplemento.

En Tarragona 175 pesetas al mes y 5 trimestre. —En los demás puntos 6 pesetas trimestre. —Ultramar 10 pesetas y Extranjero 15 pesetas. —Un número suelto 10 céntimos. —Pago adelantado.

—Semanalmente se publica el Boletín Oficial de la Armada.

Se habló durante largo rato del modo de allegar recursos con destino á la repatriación, quedando encargado de estudiar cuestión tan importante y con toda urgencia, el señor ministro de Hacienda.

Se leyó el informe de la Sala de Gobierno del Tribunal Supremo de Justicia acerca de la consulta que el Gobierno le elevó acerca de la interpretación que en lo sucesivo ha de darse al artículo 47 de la Constitución sobre la inmunidad parlamentaria.

El mencionado informe está completamente de acuerdo con el dictamen fiscal.

Los ministros de Guerra y Marina llevaron á la aprobación del Consejo varios expedientes de adquisición de material, que fueron aprobados.

—Ampliando las noticias ya conocidas del Consejo celebrado anoche, podemos añadir lo siguiente:

Leyéronse telegramas del señor Montero Ríos pidiendo instrucciones para contestar determinados puntos del memorandum de los yankis.

El Gobierno invitó la mayor parte del tiempo que duró el Consejo en estudiar este asunto.

Se deliberó acerca del particular ampliamente.

Acordóse telegafiar ampliamente al presidente de la comisión.

Las instrucciones acordadas son los puntos que abarcará la réplica de nuestros representantes.

Esta réplica será quizá el documento más importante de las negociaciones.

Será leída en la sesión de mañana.

En ella se hace historia de los telegramas mediados antes de la firma de Protocolo.

Se recuerdan las promesas de Mac-Kinley y los acuerdos de las Cámaras yankis.

Se historian antecedentes y se hace un detenido estudio del derecho indiscutible que tiene España sobre el Archipiélago.

—Se trató de las peticiones de recursos hechas por el general Blanco.

Los ministros se mostraron acerca de esto muy preocupados.

Dos de los consejeros, los señores Puigcerver y Romero Girón, lamentaron que las cuantiosas sumas que desde Cuba se pidían, no se invertían todas en atenciones de Guerra y Marina.

El señor Puigcerver hizo presente al Gobierno que asciende á 4.000.000 de pesos el dinero mensual que se manda á Cuba desde que se firmó el Protocolo.

Después de amplia discusión se acordó por fin girar al general Blanco las cantidades pedidas.

Con objeto de ahorrar el 50 por 100 de quebranto de giro, se acordó que los oficiales cobren sus pagas al desembarcar en la Península.

En cambio se les abonarán una ó dos pagas como gratificación.

—Aún no se sabe á punto fijo si los emperadores de Alemania, en su viaje á España, visitarán á Madrid.

Acerca de éste no se tendrán noticias exactas hasta el sábado que es cuando regresará á esta Corte el embajador de Alemania M. Radowitz.

—Anoche celebraron una larga entrevista con el subsecretario de Gobernación señor Merino, el capitán general de Madrid señor don Saenz Marín y el señor Moret.

—Participan de Ginebra que el asesino de la emperatriz de Austria, Luchenni, ha sido condenado á cadena perpetua.

Berlín, 10.—El periódico *Berliner Tageblatt* publica un despacho fechado en París, en el cual su corresponsal da cuenta de una interview que ha celebrado con un importante diplomático residente en la capital de la República Francesa, y que fundamentalmente se cree es el embajador de Alemania.

El diplomático ha dicho, entre otras cosas, que Inglaterra ha venido, y cree que continuarán, obrando de acuerdo con los Es-

**AGRICULTORES!!**

Si queréis ver coronados vuestros esfuerzos, obteniendo buenas cosechas, usad los siempre acreditados **GUANOS FENIX Y PROVIDENCIA,** de GARRIGA HERMANOS Y AGELL, SANS (BARCELONA).

tados Unidos para apoderarse ambas naciones de las islas Filipinas.

Agrega que la inteligencia que en un tiempo existió entre la Gran Bretaña, el Norte América y Alemania respecto a la política colonial, ha quedado rota por la actitud que los Estados Unidos han desplegado y que es a todas luces censurable.

—La reunión de oficiales de Guerrillas que estaba anunciada para hoy en el Centro del Ejército y de la Armada, no ha podido verificarse por haber negado el permiso la autoridad militar.

En esta reunión se iba a tratar exclusivamente de acordar la forma más conveniente de allegar recursos para favorecer la precaria situación porque atraviesan algunas clases del Ejército.

—Esta tarde han salido para Toledo los señores Gamazo y Maura, donde pasarán unos días dedicados a la caza.

—Dentro de dos días llegará a Madrid el señor don Francisco Silvela.

—El exsubsecretario de Gobernación don Eduardo Dato Iridier ha salido hoy en dirección de París, para ventilar asuntos particulares.

—La Epoca publica esta noche un sueldo de sabor oficioso, diciendo que no habiéndose resuelto por el Gobierno nada en lo referente al pago de las deudas coloniales, no se podrá formalizar por ahora nada en lo relativo a su pago. Para estas atenciones se proyecta hacer, según tenemos entendido, un empréstito de mil millones.

Hasta el presente, cuanto ha venido diciendo la prensa respecto de estas particulares, es prematuro y desprovisto de fundamento.

—Desde la una hasta las cinco de la tarde han estado reunidos los magistrados que componen la Sala de Gobierno del Segundo Tribunal de Justicia para ocuparse de la consulta hecha por el Gobierno acerca de la interpretación que ha de darse al art. 47 de la Constitución.

El largo tiempo que han estado reunidos los magistrados da a entender que entre ellos no ha reinado la más completa unanimidad al apreciar el asunto y que hubo debate.

El dictamen de la Sala de Gobierno dice que se halla de acuerdo con el parecer del ministerio Fiscal.

## SUELTO

De una interesante carta de Madrid que tenemos a la vista copiamos el siguiente párrafo:

«Los adeptos del Sr. Gamazo se organizan rápidamente y no es Cataluña la región de España donde se trabaja con menos ahínco para secundar al exministro de Fomento.

Ya están designados los jefes del gamicismo en esas cuatro provincias, siendo el de Barcelona el ex alcalde D. Manuel Henrich y Girona; el de Tarragona D. Joaquín M. de Sarriera y Milans; el de Gerona don Pompeyo de Quintana y Serra y el de Lérida D. Francisco Sagarnoles.»

Teníamos ya alguna noticia de lo que se lee en la mencionada carta; pero, a decir verdad, no tan concreta.

Por no haberse reunido número suficiente de señores vocales, no pudo ayer celebrar sesión la Junta de Sanidad.

Ayer en varios trenes llegaron a esta ciudad 20 soldados repatriados.

De éstos, quedaron cinco en esta ciudad, cuatro en la hospedería de la «Cruz Roja» y uno de Cervera (Lérida) quedó en casa de su familia. Los cinco saldrán esta mañana.

Por el señor Ministro de Fomento con fecha 7 del corriente se han decretado las cesantías de D. José María Navarro delegado especial de dicho ministerio, cerca de la Junta de Obras de este puerto y D. Manuel A. Viado auxiliar del citado delegado. En sustitución de los indicados señores han sido nombrados respectivamente D. José María Boronat y Meseguer, con la categoría de oficial 1.º de Administración y D. Ulpiano Martín.

Necesitándose adquirir por gestión directa un caballo para un jefe del regimiento de Luchana, los que tengan ganado en condiciones pueden concurrir ante la Junta de remonta del referido cuerpo en el patio del cuartel de San Agustín el día 25 del actual, a las diez de la mañana.

Las condiciones para tomar parte en la

licitación obran en la oficina Mayoría del expresado regimiento.

Hoy empezará en la iglesia de San Juan Bautista, el novenario solemne que todos los años dedica al Sagrado Corazón de Jesús la Asociación del mismo nombre.

En la Secretaría de Cámara de este Arzobispado se han fijado los siguientes edictos:

Para una canonja vacante en la Catedral de Zamora con plazo de 40 días, que fine el 13 del próximo Diciembre.

Para otra canonja vacante en la Catedral de Plasencia con plazo de 40 días, que termina el 28 del corriente.

Hoy cesará en el cargo de Interventor de esta Aduana por haber sido trasladado a la de Barcelona, D. Diego Fernández de la Riva, jefe de negociado de 3.ª clase, que durante ocho meses ha venido desempeñando dicho cargo con unánime beneplácito del comercio de esta plaza por sus relevantes cualidades de probidad, inteligencia y honestad.

Cuantos conozcan o hayan tenido ocasión de tratar al Sr. Fernández de la Riva, no hay duda que sentirán su ausencia, como nosotros que tenemos la suerte de contarlos entre sus amigos.

Ha sido nombrado profesor de gimnasia del Instituto de 2.º enseñanza de Reus el médico de aquella ciudad Sr. Magriñá.

Asegúrase que en breve se girará una visita administrativa al Ayuntamiento de Tortosa que dará por resultado la suspensión del mismo.

Por la Dirección general de Contribuciones, se ha dispuesto en circular dirigida a las Delegaciones de Hacienda, que se publique otra en los Boletines oficiales previniendo que en modo alguno pueden expedirse cédulas a los individuos de una familia sin que al propio tiempo recoja la suya el jefe ó cabeza de la misma, porque haciendo lo contrario, se ocasionan perjuicios al Tesoro.

Por no estar conforme con las condiciones recientemente impuestas por los patronos dueños de barcas, se han declarado en huelga los pescadores de Badalona.

Se ha concedido la rescisión de continuar en filas al sargento del regimiento infantería de Luchana Bernardino Montón Benlloch.

Ha sido confirmado, en definitiva, el señalamiento provisional de haber pasivo que se hizo al sargento de la Guardia civil Perfecto Vera Parra, al concederle el retiro para Tortosa, asignándole los 40 céntimos del sueldo de capitán, ó sean 100 pesetas al mes.

En la Escuela Normal Central de Maestros se verificarán exámenes de la reválida en el próximo mes de diciembre, empezando los ejercicios el dia 1.º del mismo.

Los que aspiren a practicar dicha reválida deberán presentar sus solicitudes documentadas en la secretaría del establecimiento antes del dia 29 del corriente.

Añoche quedaban escaso número de localidades disponibles para las magníficas funciones que para mañana anuncia el Ateneo.

Por la tarde se pondrán en escena el popular drama «Lo full de paper» y el tan celebrado sainete «Un tren de passatges», original del Sr. Vázquez, en el que después de solazarse el público con las típicas escenas que contiene, vese sorprendido con la aparatoso llegada de un tren admirablemente presentado.

Por la noche estreno de la famosa comedia «El señor Vromboni» y de la de gran éxito «Doña Inés del alma mía» y el último del sainete «Un tren de passatges».

La Dirección general de Propiedades y Derechos del Estado publica el miércoles en la Gaceta, el estado por provincias de los compradores de bienes desamortizados, contra los que se ha expedido apremio durante el cuarto trimestre de 1897 98, con embargo de las fincas por débitos de plazos que ascienden a 5.000 pesetas ó más, conforme a la ley de 13 de Junio de 1878.

Un colega valenciano dice que en casa del capitalista Sr. Jaumandreu ha ocurrido un suceso ruidoso. Un hijo del exdiputado

don Vicente Chapa se presentó en las oficinas de dicho comerciante a reclamar cierta cantidad que éste niega deber y que se negó a pagar. Lo que después pasó lo aclarará el juzgado; hasta ahora se sabe que al acudir los agentes de la autoridad, se apoderaron de dos navajas, un cuchillo y un revólver Smith y condujeron al Sr. Chapa al dispensario, en donde le fueron curadas tres heridas leves.

Según estadística publicada por el *Vertes*, durante el mes de Septiembre próximo pasado se han perdido los siguientes buques: Vapores: alemanes, 1; ingleses, 7; brasileños, 3; españoles, 1; franceses, 2; italianos, 1; noruegos, 2; rusos 1; y suecos, 1. Total, 19. Buques de vela: alemanes, 2; americanos, 15; ingleses, 28; franceses, 11; holandeses, 4; italianos, 9; noruegos, 16; portugueses, 1; rusos, 8; y suecos, 4. Total, 99.

El lunes próximo, a las diez de la mañana, se efectuará en el hospital militar de Barcelona el reconocimiento de los individuos de tropa presuntos inútiles, de esta región.

La esposa del encargado del establecimiento de tintorería de los Sres. Vieyeg y Meyer de Barcelona, ha dado a luz con toda felicidad dos niñas y un niño. La madre y los recién nacidos, siguen bien.

En la Universidad de Valladolid se encuentra vacante la plaza de director de trabajos anatómicos, dotada con la gratificación anual de 1.500 pesetas.

La plaza será provista por oposición.

El notable edificio de San Marcos, de León, va a ser convertido en hospital militar, para recibir a los repatriados.

Según el director de la Moneda de los Estados Unidos, el dinero amonedado que hay en el mundo sumaba en el año 1896 la cantidad de 1.019 millones de francos en oro y 798 millones en plata.

Pero no debe de ser cierto, porque en el cuadro que publica España figura sin un solo franco en oro.

Las redenciones del servicio militar ascienden en Octubre último a la considerable cifra de 13.103.000 pesetas. En Octubre de 1897 importaron 8.221.500 pesetas.

En la carretera de Ripoll a San Quirico de Besora, y en el sitio conocido por Carretera dels Carlins, ocurrió el sábado de la pasada semana una sensible desgracia.

A consecuencia de haberse espantado la caballería que tiraba de un carro, á la vista de una bicicleta que pasó á toda velocidad, precipitóse el vehículo fuera de la carretera, cayendo de considerable altura sobre las rocas que yacen junto al río.

De las seis personas que iban en el carro, sólo resultó ilesa una criatura de tres años; las demás, tres hombres y dos mujeres, quedaron heridas, dos de ellas de suma gravedad.

Una de las víctimas pudo llegar, arrastrándose, á la colonia La Farga, desde cuyo punto marcharon camillas y carro para recoger los heridos y prestarles los oportunos auxilios.

El súbito español don Juan Rey, recientemente fallecido en Veracruz, ha dejado al gran Hospital de Santiago el valor en venta de sus bienes, tasados en 105.800 pesetas.

Telegrafian de Filadelfia á *The Times* que los tenedores franceses y alemanes de las deudas de Cuba han resuelto pedir á los Estados Unidos que procuren conseguir del gobierno de los insurrectos cubanos el reconocimiento y responsabilidad de dichas deudas.

La luna es un excelente barómetro para el que sabe interpretar sus variadas señales. Al efecto, tomamos de un diario científico las siguientes reglas:

1.º Si tres ó cuatro días después de entrar la luna nueva, está pura y transparente, es señal de buen tiempo, que será durable y permanente.

2.º Si al segundo ó al tercer día de entrar en la indicada fase, los cuernos están borrosos sin conocerse bien las puntas, es señal de próxima lluvia. Si el disco está muy rojo indica mal tiempo.

3.º Cuando la luna nueva se presenta sin manchas negras, anuncia buen tiempo. Del mismo modo si la luna está clara sin

manchas negras ni cueros rojos á su alrededor. Si por el contrario, se ven en su disco algunas manchas negras y dos ó tres circulos negros y sucios, caerá gran cantidad de agua y hará muy mal tiempo.

4.º En verano, la luna que al salir aparece roja, anuncia grandes calores. Cuando al salir se muestra clara no hay que esperar sino buen tiempo.

5.º Un cielo sereno por todos lados durante la luna nueva es señal de buen tiempo.

En la farmacia del Sr. Vallyé, Rambla de San Carlos, se ha recibido un curioso y útil aparato denominado INHALADOR GLINER ALINO para el tratamiento y curación de las enfermedades de las vías respiratorias por medio de aspiraciones de vapores medicinales. Según noticias, con estos aparatos, muy conocidos en toda España y en América se han obtenido notables curaciones en los catarras de pecho y garganta, toses pertinaces, tisis pulmonar, etc. Dado lo cómodo y sensillo que resulta este aparato, así como también su poco precio, no es aventurado asegurar que ha de alcanzar en esta población un gran éxito.

En dicha farmacia se entregará gratis á quien lo solicite un folleto donde se consigna la opinión de los médicos más reputados de España, altamente favorable á este nuevo remedio curativo.

Siendo la temporada presente, la que muchas familias empiezan a tomar la emulsión de aceite ligado bacalao con hipofisitos, recomendamos la que prepara el Sr. Vallyé, que á su precio económico (6 reales frasco) reúne las mejores condiciones en cantidad de aceite y buena preparación, como lo acredita el éxito de muchos años.

**El Dr. Jordán extrae las muelas sin dolor.**

## SE DESEA EMPLEAR

### 15.000 Duros EN ALHAJAS

montadas en oro ó plata y pedrería fina, encargándose de la compra á alta tasa la Caja de Préstamos de la calle Pelayo, 36, 1.º Barcelona.

Gabinete reservado é independiente.

## BOLETIN OFICIAL

Real decreto declarando que no ha debido suscitarse la competencia surgida entre el Gobernador de Lérida y el Juez de Instrucción de Tremp.

Rectificación de los errores notados en los índices de materias de las asignaturas correspondientes al primer año del plan de estudios para la 2.ª enseñanza.

Se halla vacante y debe proveerse por concurso de antigüedad la cátedra de Física y Química del Instituto de Mahón, dotada con 2.500 pesetas anuales.

Relación de los pleitos incaudos ante el Tribunal de lo Contencioso-Administrativo.

Circular de la Delegación de Hacienda prorrogando hasta el 31 de Diciembre la adquisición de cédulas personales.

La misma dependencia cita á D. Román Beloqui.

El 17º Tercio de la Guardia civil anuncia para el 15 del actual la venta de un caballo.

La Alcaldía de las Pilas ha terminado los repartimientos de consumos, líquidos y arbitrios extraordinarios.

Providencias judiciales.

## Notas festivas

En una tertulia se cuenta una historia trágica. Un joven, a punto de ser sorprendido en el dormitorio de la condesa de R... por el marido de ésta, se arrojó por un balcón para salvar á su amiga de la deshonra... y quedó muerto en el acto.

—Ah!—exclamó un señor mayor.—Hace treinta años me encontré yo en el mismo caso.

—¿Y se tiró usted también por el balcón?—preguntó uno de los presentes.

—No, señor; yo era el marido.

Invitado el célebre alpinista X... a emitir su opinión acerca de los sombreros que debían usarse, contestó:

—Me interesa mucho menos lo que el hombre tiene encima de la cabeza que lo que tiene dentro.

Dos epitafios célebres:

Aquí yace M... que falleció á la edad de ochenta y ocho años. El cielo cuenta con un ángel más.

Pepito R... murió á la edad de seis meses y tres días. Su vida fué un dechado de abnegación y de sacrificio.

**La verdadera POSADA DEL UNIVERSO, cuyo nombre fué adquirido en 5.000 pesetas por D. Pedro Salvany y Roig, se halla situada en la calle de Augusto, núm. 14, admitiendo huéspedes á 60 pesetas al mes.**

## CHISTES ILUSTRADOS



(El de la mesa de la derecha).—¡Eh, mozo! Esta carne no está pasada.

(El de la izquierda).—¡Camarero! Esta pasada esta carne.

(El sirviente).—Sí, señores, si ya lo sé. Está pasada... de muerte. Todos ustedes lo saben, pero mejor que nadie lo sé yo que he sido quien la ha pasado.

Solución á la charada anterior: Paseo.

## Sección religiosa

SANTOS DE HOY.—San San Martín papa y mr. y San Diego de Alcalá cf.

SANTOS DE MAÑANA.—El Patrocinio de nuestra Señora, San Homobono cf. y San Arcadio.

## ORACIÓN DE CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia de la Enseñanza. Por la mañana estará de manifiesto S. D. M., ie ocho á once, celebrándose las misas de exposición y reserva. Por la tarde se descubrirá á las tres y media y se reservará á las seis y cuarto, después de rezado el Seráfico Trisagio.

## CORTE DE MARÍA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Pilar en la Enseñanza.

## CULTOS DE HOY

Catedral.—A las seis de la tarde empieza la novena dedicada á la Virgen del Claustro.

Carmelitas Descalzos.—A las seis de la mañana misa cantada y por la tarde á las cinco y media se cantará la «Salve Requias» por la Bta. Comunidad.

## CULTOS DE MAÑANA

Catedral.—A las siete de la mañana rezó del Santo Rosario en la capilla de la Virgen del Claustro y después habrá misa. A las nueve y media oficio conventual con sermón que pronunciará el M. I. Sr. D. Antonio Balcells de Suelves, Canónigo Magistral. Por la tarde á las cinco se rezarán los ejercicios dominicales de costumbre en la capilla del Santísimo Sacramento y á las seis continuará la Novena en honor de la Virgen del Claustro.

Santísima Trinidad.—A las nueve y media Oficio parroquial.

San Francisco.—A las nueve y media oficio con víspera y á las once misa rezada.

San Juan Bautista.—A las nueve y media Oficio conventual y á las once misa rezada.

Descalzas.—A las ocho se cantará la misa de Comunidad.

Beatas de Santo Domingo.—A las siete habrá misa de Comunión.

San Lorenzo.—A las once y media misa rezada.

Beneficencia.—A las nueve misa rezada.

Dominicas de la Presentación.—Misas rezadas á las siete y á las diez.

Santa Clara.—A las ocho se cantará el oficio por la Comunidad.

Sagrado Corazón.—A las nueve misa para los Congregantes de la Inmaculada y S. Luis Gonzaga. A las doce misa rezada y por la tarde al anochecer rezó del Sto. Rosario, letanía cantada y sermón por un padre de la Compañía de Jesús.

Carmelitas Descalzos.—El domingo 13 del presente tendrá lugar en esta Iglesia la función de los segundos Domingos de mes por el orden siguiente: Por la mañana á las siete y media habrá misa de comunión general con armonium y matetas. Por la tarde á las cuatro y media exposición de S. D. M. trisagio cantado sermón reserva procesión y sorteo de los escapularios de la Santísima V. del Carmen y de la Imagen. La Salve se cantará á las cinco de la tarde.

Mes de las ánimas del Purgatorio

Continúa en las iglesias y horas siguientes, durante la celebración de la Santa Misa.

Catedral.—A las siete de la mañana en la capilla de la Virgen del Claustro.

San Miguel.—A las siete.

Hospital.—A las seis.

Sma. Trinidad.—A las cinco y media de la mañana é igual hora por la tarde.

## Sección oficial

## Servicio de la plaza para hoy

Jefe de día Sr. Coronel de Almansa, D. Juan Mateo. Parada, Luchana. Hospital y provisiones, 2º Capitán de Almansa. Paseo de enfermos, Luchana. El comandante sargento mayor, Rogelio Marzo.

## Registro civil

INSCRIPCIONES VERIFICADAS AYER  
Nacidos.—Dolores Palleja Vallés.  
Fallecidos.—Oscar Eide, Hospital civil.—Ricardo Brana Rodríguez, Augusto, 21.  
Matrimonios.—Ninguno.

## Sección comercial

## Mercado de Tarragona

A pesar de lo desapacible del tiempo, fué bastante numerosa la afluencia de forasteros á nuestra plaza en el día de ayer y, aunque no sufrieron gran variación las cotizaciones que señalábamos en nuestra anterior revista, no dejaron de verificarse transacciones en los artículos que á continuación señalamos:

Vinos.—Cotizamos á los precios siguientes: De Vilaseca, de 21 á 23 ptas. carga.

De la Cañona, de 21 á 23.

De Reus y comarcas, de 22 á 24.

Prioratos superiores, de 27 á 28.

Bajo Priorato, de 32 á 35.

Montblanch y Urgel, de 18 á 19.

Nuevos, de 6 y 1/2 á 7 reales el grado.

Vinos blancos.—Nuevos á 8 reales el grado.

Espíritu.—Cotizamos:

De vino destilado.—De 108 á 119 duros los 68 cortés, 35 grados, sin casco; refinado á duros 19 la carga de 24 1/2 grados.

De orujo.—De 90 á 92 duros los 68 cortés y 35 grados; refinados á 15 duros la carga de 24 1/2 grados.

Anisados.—Cotizamos:

Vino, de 19 1/2º á 73 duros los 480 litros.

Idem de 17 1/2º á 60 los id. id.

Orujo de 19 1/2º á 66 los id. id.

Idem de 17 1/2º á 53 los id. id.

Holandas.—De 13 1/2º á 14 duros la carga.

Mistelas.—A los precios siguientes:

Blancas de 65 á 70 pesetas, de 8 á 10 grados licor y 14 á 15 fuerza.

Negras de 50 á 55 pesetas.

Acetiles.—Cotizamos:

Finos del Campo, de 17 1/2 á 18 reales.

De Urgel, de 14 1/2 á 15 reales cuartán.

Arroces.—Cotizamos:

Almoniquillo: Núm. 0, 39; r.f.m. 1, 39'75; núm. 2, 40'50; núm. 3, 41'25; núm. 4, 42; núm. 5, 42'75; núm. 6, 43'50; núm. 7, 44'25; núm. 8, 45; núm. 10, 45'75; núm. 12, 46'50 pesetas saco de 100 kilos, peso bruto por neto.

Bombas: Con demanda activa y escasa existencia se detalla á 62, 63 y 64 ptas. saco de 100 kilos.

Azúcares.—Granillos, 50 reales; blancoquillo, 47; terciados, 45; quebradicos, 41 á 42; molidos, 40 á 41; cortadillos primera, 56 arroba; id. segunda, 54.

Trigos.—De 14 á 15 pesetas cuartán.

Berdianska, de 22 á 23.

Bacalao.—Se está descargando una partida de 50.000 kilos Noruega que condujo el vapor «Sotos» llegado ayer, consignado á varios señores que pretenden 48 pesetas por el de primera y 47 por el de segunda, quíntal de 40 kilos.

Sardinas.—Disminuyeron en importancia los arribos y de seguir algunos días así se encarecerá el precio de este salado. Vendense viveros y caríños grandes de 13 á 14 pesetas miller; medianos de 11 á 12; cortas á 10; pelones de 11 á 13 y 14 según tamaño y frescura.

Acellana.—De 43 á 43'50 pesetas saco de 58 kilos.

Almendra.—De 54 á 55 pesetas saco de 50'400 kilos.

Petróleo.—En cajas á 25 pesetas, caja de dos latas. Gasolina, á 25 pesetas, caja de dos latas.

Azufres.—Molido floristella, de 39 á 40 reales los 40 kilos.

Atunes.—Precios nómicos.

Sal.—Cotizamos: Molida, 1'25 ptas. los 40 kilos; en grano, 1'00 peseta los 40 kilos.

Cafés.—Manila, no hay; Puerto Rico, Hacienda escogida, duros 34 1/2 los 41,60 kilos; Puebla superior, duros 31 1/2.

Canela.—Ceylán, á 34 reales kilo.

Cengrio.—El vapor «Gijón» condujo 2 pequeñas partidas en bálsas de 10 y 20 kilos, que se ceden de 24 á 25 duros los 40 kilos.

Harinas.—Se cotizan á los precios siguientes:

1.ª de reales 18 á 19 arroba, según clase y fuerza.

Badonna 17 á 18 id.

2.ª de 16 á 17 id.

Terceras de 12 á 14 id.

Alpiste.—De 32 á 33 ptas. saco de 100 kilos.

Arvejones.—De 12 á 13 ptas. cuartera. Escasas existencias.

Salpados.—De 17 á 18 reales doble cuartera de 100 litros.

Cuartas.—De 7 á 8 ptas. doble cuartera.

Cebadas.—Del país, de 28 á 30 reales los 70 kilos; extranjera, no hay.

Habones.—Del país, de 11 á 12 ptas. los 70 kilos.

Guanos.—Legítimo del Perú, á 13'50 pesetas los 40 kilos; idem químico, 12 ptas. los 40 kilos.

Tercerillas.—De 10 1/2 á 11 ptas. saco de 70 kilos, según clase.

Alubias.—Del Piñet de 38 á 40 ptas. saco de 100 kilos.

Sulfato de cobre.—De 70 á 75 céntimos kilo. Garbanzos.—Del país, de 20 á 22 ptas. cuartera; idem clase fina, de 24 á 25.

Algarrobos.—De 22 á 24 reales quintal.

Nieves de 21 á 22.

Avena.—De 25 á 26 reales cuartera doble.

Menudillo.—De 22 á 23 reales cuartera.

Maiz.—De 12 á 13 ptas. los 70 litros.

## BOLSA DE BARCELONA

Barcelona 11, 6'30 t. Cambios extranjeros

Londres á 90 días fecha. . . . . 36'15 d.

Id. á la vista. . . . . 36'80

París á 90 días fecha. . . . . 00'00 p.

Id. á la vista. . . . . 44'00

Efectos públicos Dinero Papel

4 por 100 interior contado. . . . . 00'00 00'00

    . . . fin mes. . . . . 54'975 55'00

    . . . fin próximo. . . . . 00'00 00'00

    . . . exterior contado. . . . . 00'00 00'00

    . . . fin mes. . . . . 00'00 00'00

    . . . fin próximo. . . . . 00'00 00'00

    . . . Amortizable contado. . . . . 66'50 67'00

5 por 100 carpetas sobre renta de Aduanas. . . . . 90'00 90'25

Bill. Hip. Isla de Cuba 1886. . . . . 63'25 63'40

    . . . 1890. . . . . 50'65 50'75

Acciones fin mes

Banco Hispano Colonial. . . . . 00'00 00'00

Ferrocarril Tarr. Barc. Francia. . . . . 26'30 26'40

Medina-Zam. y O. & V. . . . . 0'00 0'00

Norte de España. . . . . 24'80 24'40

## BOLSA DE MADRID

Madrid 11, 4'43 t. Cambios extranjeros

4 por ciento interior. . . . . 55'30

4 por 100 ídem fin mes. . . . . 55'00

4 por 100 exterior. . . . . 60'20

4 por 100 amortizable. . . . . 66'65

</

